



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Monteria

Estado No. 79 De Viernes, 6 De Agosto De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001310500220200016200	Ordinario	Juana De Mata Sanchez Benavides	Electricaribe S.A. Esp	05/08/2021	Auto Decide - Primero: Reponer Parcialmente El Numeral Primero De La Providencia Del 03 De Junio De 2021. Segundo: Como Consecuencia De La Decisión Anterior, Omítase La Orden De Tener Por No Contestada La Reforma De La Demanda Por Parte De La Demandada Electricaribe Sa Esp. Tercero: Otorguese A La Demandada Electricaribe Sa Esp, El Término De Cinco (05) Días Hábiles, Los Cuales Empezarán A Contar A Partir Del Día Siguiente De La

Número de Registros: 1

En la fecha viernes, 6 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAMITH ENRIQUE RICARDO VILLALBA

Secretaría

Código de Verificación

4ff0677e-6eae-4e6a-9156-8a3cdeac498b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Montería

Estado No. 79 De Viernes, 6 De Agosto De 2021



Notificación Por Estado De Esta Providencia, Para Que De Contestación A La Reforma De La Demanda Interpuesta Por La Parte Accionante. Cuarto: Confirmar En Todo Lo Demás La Providencia Del 03 De Junio De 2021. Quinto: Reprogramese La Fecha Y Hora Fijadas Inicialmente Para El Día El 11 De Agosto De 2021 A Las 08:30 Am, Para Llevar A Cabo Audiencias De Los Artículos 77 Y 80 Del Cpt Dentro Del Presente Asunto. En Consecuencia, Fíjese El Día Miercoles Dieciocho (18) De Agosto De 2021 A Las Ocho Y Treinta De La Mañana

Número de Registros: 1

En la fecha viernes, 6 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAMITH ENRIQUE RICARDO VILLALBA

Secretaría

Código de Verificación

4ff0677e-6eae-4e6a-9156-8a3cdeac498b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Monteria

Estado No. 79 De Viernes, 6 De Agosto De 2021



(08:30 Am), Como Fecha Para Adelantar Las Audiencias Antes Programadas.
--

Número de Registros: 1

En la fecha viernes, 6 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAMITH ENRIQUE RICARDO VILLALBA

Secretaría

Código de Verificación

4ff0677e-6eae-4e6a-9156-8a3cdeac498b